

EL IRIS DE GALICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES,

LITERATURA, CIENCIAS, AGRICULTURA,

INDUSTRIA Y COMERCIO.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

D. ALEJANDRO PUIG Y D. RICARDO GARUNGHO.

Se publica todos los Domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION:

San Andrés núm. 14 en donde se halla establecida la Redaccion y Administracion.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Coruña: 1 peseta mensual.—Provincias: trimestre adelantado, 4 pesetas.—Extranjero y Ultramar, 15 pesetas.
Anuncios á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

No se insertará escrito alguno que no esté firmado por sus autores.

Los autores de obras literarias y científicas que gusten someterlas al juicio de esta Redaccion, se servirán remitir dos ejemplares.

La correspondencia se dirigirá al Director de EL IRIS DE GALICIA y las cartas que exijan contestacion deben ir acompañadas de los sellos correspondientes para las mismas.

CORUÑA: 1880.

Imprenta y encuadernacion de Vicente Abad,
SAN NICOLAS, 28.

EL RIBIS DE GALICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

LITERATURA, CIENCIAS, AGRICULTURA

INDUSTRIA Y COMERCIO

EDITORES PROPRIETARIOS

D. XABIER BUSTOZ Y D. RICARDO GARRONDO

Se publican todos los Domingos

AVERTENCIAS

No se hacen en este periódico suscripciones por adelantado. Los artículos que se publican en este periódico son de exclusiva propiedad de los autores. Los artículos que se publican en este periódico son de exclusiva propiedad de los autores. Los artículos que se publican en este periódico son de exclusiva propiedad de los autores.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Santiago de Chile en la imprenta de los señores Bustoz y Garrondo.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santiago de Chile en la imprenta de los señores Bustoz y Garrondo. En el extranjero en la imprenta de los señores Bustoz y Garrondo.

CORREO: 1880

Imprenta y distribución en Chile y el extranjero en la imprenta de los señores Bustoz y Garrondo.

EL IRIS DE GALICIA.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES,
LITERATURA CIENCIAS, AGRICULTURA,
INDUSTRIA Y COMERCIO.

AÑO I.

Coruña 3 de Mayo de 1880.

NÚM. 10.

SUMARIO.

Beneficencia provincial; por R. Faginas Arcuaz.—Las milicias literarias; por E. C. S.—Estatua de Cervantes; por Vicente Platel.—A Miguel Cervantes Saavedra; por Ricardo Caruncho.—A la bellísima actriz la señorita doña Luisa Calderon; por Sofia Perez Casanova.—Vivir muriendo; por Carlos Suances.—Mi hija; por R. Real.—Los grandes excéntricos; por Octavio Lois.—Corona fúnebre.—Anuncios, (véase la cubierta.)

BENEFICENCIA PROVINCIAL.

Apesar del epígrafe que acabamos de escribir, nada está mas lejos de nuestro ánimo que el propósito de analizar las múltiples secciones y la diversidad de establecimientos en que se subdivide y administra la beneficencia provincial; nuestro propósito es emitir, armonizándolas con la índole de esta publicacion, algunas consideraciones, muy breves por cierto, acerca de la reforma del personal facultativo y administrativo del Gran Hospital de Santiago, recientemente acordada por la Diputacion provincial.

Limitaremos, pues, nuestra tarea al exámen de esta reforma que tan honda perturbacion viene á introducir en el primer establecimiento de la region gallega.

La Diputacion de la Coruña, mejor dicho, la comision encargada de formular las bases que, mas tarde, debian someterse á la deliberacion del cuerpo provincial, ha partido de ligero al instruir el expediente y ha obrado con poca meditacion y menos competencia que la que exijia la delicadísima mision á su patriotismo confiada. Fuerza es convenir en esto, si hemos de hacer justicia á los buenos deseos y rectitud de intenciones que, sin duda, abrigaban los representantes de la provincia, á quienes suponemos muy por encima, en este caso, de

toda mira ó imposicion política y de toda pasion ó consideracion mezquina.

Pero es lo cierto que, instruido el expediente, basado en informes y antecedentes de dudosa exáctitud, fué en su dia sometido, previo dictamen de otra comision que se halló en las mismas condiciones que la anterior, á la resolucion de la corporacion en pleno, y esta, aparte del exiguo número de diputados presentes que cada vez desautoriza mas su acuérd, ha tomado éste sin haber podido apenas estudiar el expediente y con una precipitacion que, un suspicaz, podria interpretar de manera poco favorable.

Aunque á grandes rasgos, examinaremos la cuestion, partiendo, no de su origen que no queremos recordar aqui, sino de los hechos consumados, esto es, del acuerdo de la diputacion provincial puesto ya en ejecucion.

Los puntos culminantes que aquel comprende son:

1.º Que 20 á 25 hermanas de la caridad, con un sueldo de 7 1/2 rs. diarios, se encarguen de la asistencia de los enfermos.

2.º Suprimir la farmacia que en la actualidad existe en el establecimiento y contratar el suministro de medicinas.

3.º Que la plantilla administrativa se componga de un director, un secretario-contador, un administrador-depositario y un oficial 1.º y otro 2.º

4.º Que el personal facultativo, respetando algunos derechos adquiridos, ingrese por oposicion, debiendo componerse de dos médicos de número, dos supernumerarios y un agregado sin sueldo.

5.º Disminuir el número de practi-cantes existentes y que los que deban quedar ingresarán tambien por oposicion.

Tales son las bases sobre que se fundó

el acuerdo de la diputación provincial y por el mismo orden haremos nuestro ligero examen.

Las hermanas de la caridad, cuya venida está aprobada, representan un gasto entre los de viaje, arreglo de local, camas, sueldo etc, de unos 100.000 rs. según explicaciones dadas por el presidente de la comisión, sacrificio, á nuestro juicio inútil, para los fondos provinciales, puesto que dichas señoras no economizan enfermeros ni sirvientes.

Y decimos sacrificio inútil por más que pudiéramos añadir perjudicial, pues sabemos que en Orense no ha dado satisfactorios resultados el ensayo que se hizo, que en otros pueblos, Madrid inclusive, deja mucho que desear esa institución que, para ser de *caridad* nunca debió reglamentarse.

Pero si esto no fuera así, en absoluto, si se consideraba necesario ó conveniente que los enfermos estuvieran asistidos por señoras, ¿no podrían hallarse entre las viudas ó huérfanas que existan en la provincia ó en Galicia las veinte ó veinticinco necesarias para desempeñar dicho servicio? ¿Se quiere, quizás, suponer que entre aquella respetable clase no hay mujeres, por lo menos, tan virtuosas y dispuestas como pueden serlo las que se han encargado fuera del país? ¿No se remediarían de este modo y con el sueldo asignado, muchas necesidades que yacen envueltas en el misterio? No queremos desarrollar más en este punto nuestra idea, pero insistimos en que sinó perjudiciales, cuando menos son innecesarias para el hospital de Santiago las hermanas de la caridad y superfluo el gasto que originan.

La supresión de la farmacia existente en el establecimiento, es quizá lo más perjudicial del proyecto, lo que pronto habrá de demostrarse por sí mismo al contratar el suministro de medicamentos susceptibles de mistificación y cuyo gasto, aun sin suponer que se cometan los innumerables abusos á que este sistema se presta, ha de exceder, tal vez, al que hasta aquí causó la botica de propiedad.

Además—y esto es lo más grave—al frente de esa oficina hay un dignísimo empleado que obtuvo por oposición su plaza y que cuenta, como mérito para hacer más firmes los derechos adquiri-

dos, los servicios que viene prestando desde hace diez y seis años. ¿Puede suprimirse la farmacia y por consecuencia desposeer de su plaza á ese funcionario facultativo? ¿Tiene derecho la diputación para desconocer aquellos derechos?

Lo negamos terminantemente y como esta negativa exige explicaciones vamos á darlas.

Se nos objetará que las diputaciones son autónomas y no seremos nosotros los que neguemos que lo sean; pero su autonomía es asaz limitada en ciertos asuntos y negativa en el de que se trata. Hagamos una observación.

Nadie negará su autonomía al Gobierno y sin embargo el Gobierno no puede, sin cometer un grave abuso de autoridad, desposeer de sus cátedras á los profesores, ni de sus destinos á los que los sirvan por oposición; autónomos, en la misma medida que las diputaciones, son los ayuntamientos, y sin embargo no pueden desposeer de sus cargos á los profesores de Instrucción primaria, á los profesores facultativos etc. Las diputaciones mismas no pueden separar ni desposeer á los profesores de los institutos ni á otros facultativos que han obtenido sus plazas por oposición. ¿Por qué? Por que hay algo que limita su autonomía, algo, la ley, que protege los derechos de los profesores.

Y si esto es así, ¿como no se tienen en cuenta los derechos, ya que no los méritos y servicios, del farmacéutico del hospital de Santiago? ¿Puede prevalecer este acuerdo? Lo dudamos.

Respecto á la reforma del personal administrativo, nada podemos decir, por que no tenemos antecedentes del régimen interior del establecimiento.

En lo que se refiere al personal facultativo ya es otra cosa. Diremos que consideramos insuficiente el de la plantilla acordada, teniendo en cuenta que tienen que visitar 18 salas, algunas de ellas destinadas á enfermedades especiales, y que de igual modo creemos perjudicial la disminución de practicantes por ser los que más servicios prestan á los enfermos, cumplimentando las disposiciones de los médicos. Su ingreso por oposición, que siempre nos parecería bien, en este caso, lo consideramos un mito después de lo que hemos tenido ocasión de ver.

La razon es muy sencilla. Si en un establecimiento en que existe uno, el único facultativo, que sirve su plaza por oposicion y que además cuenta con diez y seis años de buenos servicios, se le desposee sin causa que lo justifique, mas aun, con un evidente perjuicio para el establecimiento mismo, ¿qué garantía puede ofrecer á los que ahora se presentan á estas oposiciones, la diputacion de la Coruña? ¿Quién les responde á estos profesores que dicho cuerpo provincial sostiene su último acuerdo y no se le ocurre concebir y realizar con la misma meditacion y acierto que ahora, otra rema en cuya virtud se supriman las plazas que deben proveerse por oposicion?

Creemos que antes de presentarse deben meditarlo mucho los profesores y practicantes.

Nos hemos extendido demasiado, dado el limitado espacio de que podemos disponer y, como quiera que nos falten aun que hacer muchas observaciones encaminadas á demostrar que la diputacion de la Coruña introduce con la novísima reforma, una perturbacion que ha de producir, tal vez muy á la corta, funestas consecuencias al Gran Hospital de Santiago, en otro artículo, para el que utilizaremos datos científicos que hemos adquirido, demostraremos que dicho acuerdo no puede sostenerse económica ni administrativamente.

Todo sin perjuicio de lo que resolver puedan las diputaciones de Orense y Pontevedra y el ayuntamiento de Santiago que contribuyen con respetables sumas al sostenimiento del hospital, y que, por esta razon debian haber tenido oportuna intervencion en la reforma.

Hasta entonces nos vemos precisados á poner punto final.

R. Faginas Arcudz.

LAS MILICIAS LITERARIAS.

BREVES APUNTES.

Conmemorar los actos de inimitable heroismo de nuestros antepasados; tributar un recuerdo humilde pero nacido del corazón á los mártires de la independencia y libertad sacrosantas; hacer memoria aquí, de algunas brillantes páginas de la historia de nuestra universidad, páginas de gloria eterna que deben conocerse y nunca se pueden olvidar; es lo que nos proponemos en este pobre trabajo.

1.

Galicia, siempre fué joya codiciada de los extranjeros que envidiosos de sus hermosas costas y feraces campiñas, ansiaban esplotar sus riquezas y esclavizar á sus hijos. Pero los que han nacido libres y aman á su suelo como á su madre, mueren antes que ser esclavos.

Los portugueses primero, los ingleses despues y mas tarde las huestes de Napoleon vencedoras del mundo hollaron con su planta fatal como la muerte, la siempre querida patria, sin comprender en su ciego afan de conquistar, que los gallegos son cual no otros, aguerridos y celosos de su honra y de su suelo.

Los ejércitos lusitanos en 1663 habian atravesado nuestra frontera y amenazaban á ciudades y aldeas indefensas, con la muerte y el saqueo. La plaza de Monterrey estaba sitiada y era necesario para libertarla, organizar fuerzas que se aprestasen al combate. Nobles, sacerdotes, estudiantes y artesanos, el pueblo todo unido en masa acudia presuroso á los campos, lleno de fé, buscando el laurel de la victoria ó la inmarchesible corona del martirio.

Gobernaba por aquel entonces la Universidad de Santiago el Rector P. Montenegro quien aleccionado por los sentimientos patrios é instado por el Arzobispo y capitán general de Galicia ordenó: «*que se cerraran las cátedras y que todos los estudiantes que cursaban en esta Universidad se alistasen debajo de sus banderas para que pudiesen ganar el curso, haciéndolo asi como si á ella cursaran y que los que no lo hiciesen que no lo ganasen.*»

Dos años despues, como los portugueses insistiesen en su vano empeño volvió á formarse la compañía literaria y el Rector impuso la siguiente terminante cláusula (1) «*que se le pase el curso que contase haber ido á la compañía, y ninguno curse en otra parte con apercibimiento de que no se le pasará y dello se despachen edictos.*» Desgraciadamente nada mas se sabe acerca del resultado de estas dos expediciones: se cree sin embargo, que los escolares debieron contribuir en mucho á la espulsion del extranjero.

Los historiadores y entre ellos el citado Sr. Barreiro, que registraron archivos y bibliotecas no han podido encontrar hasta ahora mas datos sobre este oscuro punto de nuestra historia.

Por tercera vez en el pasado siglo, los estudiantes llenos de entusiasmo ardiente, abandonaron el libro y la tranquila aula para combatir á los ingleses que en 1702 acercaban sus naves á nuestras costas y desembarcan en Vigo sus legiones en son de guerra.

Apesar de que la historia se muestra tambien sóbria de detalles, en los libros de

(1) Pertenecen tanto esta cláusula como la anterior á un notable artículo que escribió D. Bernardo Barreiro y publicó el *Diario de Santiago* el año 1868.

claustró de aquel tiempo se lee que los estudiantes se batieron con singular arrojo, que volvieron victoriosos pero diezmados. Indudablemente su valor bien probado y su heroísmo debieron ser poderosa ayuda para derrotar el orgulloso pabellón británico.

Aquellas generaciones de héroes y de mártires en los pasados tiempos dieron una abnegación sublime el noble ejemplo que cien años después habían de imitar los literarios de 1808 admirando al mundo.

E. C. S.

(Se continuará).

ESTÁTUA DE CERVANTES.

Forzoso es confesar que la idea de honrar con un monumento la memoria del príncipe de los ingenios españoles se debe á José I; así dice el Sr. Fernandez de los Ríos, infatigable hijo de la Corte en cuanto á su mejora y engrandecimiento atañe.

Para demostrar su aserto, copia después un decreto, término de un expediente instruido con tal deseo, y encontrado en el Archivo de Alcalá por D. Vicente Barrantes, decreto que también transcribimos á continuación, como fehaciente testimonio del olvido en que había caído *el cautivo de Argel*, el castizo narrador de las hazañas del *Hidalgo Manchego*.

«DON JOSÉ NAPOLEÓN, POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONSTITUCIÓN, REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS.

Visto el informe de nuestro Ministro del Interior, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.º Se erigirá á Miguel de Cervantes Saavedra un monumento, en el sitio que ocupaba la casa en que murió.

Art. 2.º El artista que presentase el mejor modelo de este monumento quedará encargado de su ejecución.

Art. 3.º El cuerpo académico, á cuyo cargo estubiese cuidar de los adelantamientos de la literatura y lengua española, entenderá siempre en las ediciones de las obras de Cervantes, que como propiedad del autor serán perpétuamente destinadas á conservar este y otros monumentos que se erigieren á su memoria.

Art. 4.º Nuestro Ministro del Interior queda encargado de la ejecución del presente decreto.»

La efímera é inquieta existencia de la monarquía francesa no le permitió dar cima á su proyecto y la idea de este monumento quedó aletargada por espacio de veinte y tres años al cabo de los cuales, el comisario de Cruzada Sr. Fernandez Valera logró ver colocada en la plaza de las Cortes (Julio de 1835) la estatua de Cervantes, que al fin no fué costeada por suscripción nacional, como había pensado José I, ni en el solar de la casa en que murió, como se proponía en el decreto.

Pequeño pedestal sirve de asiento á la escultura de tan gran génio; pobre guardilla le cobijó en vida, humilde talamo le honra

después de muerto y, casualidades que se ligan de una manera asombrosa, en las jornadas de Julio de 1856 perdió la estatua la espada y recibió varios balazos, ¡ni aun después de muerto deja de perseguirle la desgracia! colocado frente al Congreso de Diputados, en la plaza, teatro de tantas algarradas, no es donde mejor esta el monumento que nos ocupa.

Los relieves colocados al Sur y Norte representan: á D. Quijote y á Sancho guiados por la locura al salir en busca de aventuras y el otro la de los leones, respectivamente; el monumento tiene esta inscripción: *A Miguel de Cervantes Saavedra, príncipe de los ingenios españoles, año de MDCCCXXXV.*

No ha sido nuestro ánimo otro, que dedicar un pequeño recuerdo al iniciador del proyecto, por más que al hacerlo sintamos en nuestras mejillas el fuego del rubor, ¡digna lección nos dió el intruso! al enseñarnos los medios de honrar y perpetuar las grandezas de la patria, el génio de sus hijos, que es su gloria; la gloria de sus héroes, que es su gloria; La Madre alimenta al hijo con la savia de sus pechos, para que luego el hijo alimente su nombre con la savia de la inmortalidad conquistada con sus hechos.

Vicente Platel.

A MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA.

FANTASIA.

(CONCLUSION.)

Viendo mi *incógnito cicerone* la verdad de mi dolor, exclamó.—Desaparezca el misterio; yo soy, señor, aquel célebre Gobernador de la Insula Barataria, Sancho, el escudero de ese sufrido héroe, de ese valiente soldado y caballero sin igual.

—Lo sabía, repliqué.

—Pues bien, puesto que sentis y llorais conmigo la suerte que tuvo mi amo; quiero conducirlos, deseo que *veis claro* la otra época de su vida; aquella en que rompiendo con el mundo y sus costumbres, tomome á mi de escudero y llamándose el caballero andante, juntos recorrimos el orbe siendo asombro del mundo nuestras hazañas. Venid y estudiad á ese génio bajo otra fase. Corred, salgamos de esta atmósfera de envidias y miserias en que nos vemos envueltos, y lanzémonos en esa nueva era de su vida de que os hablo.

Y al decir esto arrastrame consigo por los aires; pero no tan de prisa que no pudiéramos ver á nuestro héroe, por la tierra de España, sufriendo privaciones y vejámenes; atravesando el vasto erial de la vida luchando contra todos los rigores de la suerte, incluso el encerrarle de nuevo en otro calabozo en pago de sus muchos servicios, y por último, verle enterrado pobremente en el convento de las monjas Trinitarias.

Sancho, bien quiso evitarme esos dolores; pero le fué imposible pues tuvimos que

atravesar esas copas atmosféricas en las cuales reproduciese fielmente todo cuanto á la ligera y sucintamente os he dicho.

—Llegamos á la nueva época de su vida, dijo el buen escudero, respirando con mas tranquilidad; á esa época en que mi señor tomando el mundo cual es, con filosofía, con resignacion y sobre todo, con dolorosa esperiencia arremete contra la humanidad que asi habia burlado sus ilusiones y risueñas esperanzas. A esa época en que calándose su disfraz pone á Sancho el suyo, empuña la lanza y recorre el mundo arrojando á la faz de los hombres puñados del veneno que arde en su seno y que mas tarde ha de darle sus frutos y á él la fama que hasta entónces le habia negado y que en el Parnaso tiene hoy conquistada. Mucho tiempo habia vivido mi señor soñando como sueña el poeta ó el guerrero, con la gloria; ahora vivirá, ya lo vereis, en el mundo material; ántes su mente solo acariciaba ideales, ahora tocará la realidad en una palabra, ántes fué el *Quijote*, ahora será el *Sancho*.

II.

Colocados en una nube que nos servia de sitial, sentámonos el buen Sancho y yo, y á poco de acomodarnos y á modo de linterna mágica, apareció á nuestra vista la muy detallada sombra del Ingenioso Hidalgo, caballero armado y ginete sobre rocín flaco; y despues, como sombra de esta sombra la de su robusto escudero, cabalgando sobre manso pollino. Volvió el Hidalgo su rostro hácia el astro del dia, y afirmándose en los estribos; levantose la celada, embrazó la adarga y apoyando la contera de su lanza en tierra, exclamó con voz sentida:

—«¡Oh, princesa, dulcinea, señora de este cautivo corazón: mucho agravio me habéis hecho en despedirme y reprocharme con el riguroso afinamiento de mandarme no parecer ante la vuestra hermosura... Y dirigiéndose á Sancho siguió; Adelante Sancho, que agora con mi dulcinea por égida y con su proteccion, vamos á recorrer el mundo deshaciendo cuantos agravios, entuertos y sinrazones topemos»

Y no pasó mucho tiempo sin que topase con uno que á mi destornillome de risa y aún riéndome estaria á no haberme hecho el espíritu de Sancho algunas reflexiones que á su tiempo diré. Fué el caso que produjo mi risa que nuestro esforzado caballero vió venir hácia si gran tropel de gentes y creyéndolas en su magin malandrines y follones, les intimó á que declarasen que la su Dulcinea del Toboso era en hermosura la primera, ó que de lo contrario morirían á los botes de su lanza y á los filos de su espada. Burláronse ellos de aquella arrogancia; diciéndole que se la enseñase y que entónces juzgarían con acierto de aquella beldad. Pero él contestoles, que eso nunca; que la importancia estribaba en que sin verla habianlo asi de creer, confesar, afirmar y defender.

Y como anduvieran; un poco rehacios y perezosos en satisfacer aquella su pretension, arremetioles; mas con tan mala suerte que el Rocinante, que tenia mas cuartos que un real y mastachas que caballo de gitano, tropezó en un mojon y rodaron por tierra caballo y caballero; siendo á mas molido á palos por aquellos gañanes.

—No os riáis, señor, díjome por lo bajo Sancho; pues que si en eso no reis mas que el *hecho* no por eso deja de encerrar su tanto de filosofía.

—¿Y cual es, buen escudero?

—Reflesionad, señor, y de seguro hareis-me la merced de confesar que habeis visto y en la historia leído muchos Quijotes exigiendo esa misma confesion.

—No te entiendo Sancho!

—Si, señor; no de otro modo acometen los fanáticos cuando se les hace alguna objecion respecto á su dulcinea, es decir á la fé; y no de otro modo colose por España ha poco nuevo Quijote creyendo ver palacios en las ventas y queriendo hacernos confesar, afirmar y sostener que la su Dulcinea era mas la hermosa y su causa la mas santa y noble.

—Sancho....

—Otras veces la Dulcinea de mi amo fué el ideal que su exaltada imaginacion perseguia, ó sea la felicidad, la gloria, el *porvenir* que todos ván buscando por esa tierra de donde venis: es el perfeccionamiento humano en el que los filósofos con ser filósofos sueñan tambien. La Dulcinea, en fin es la luz, la sabiduría y he ahí la razon por que nunca llegó á encontrarla y solo la ilusion se la hace ver algunas veces: y todos esos follones y malandrines que le salen al paso á nuestro amo son los enemigos de esos dones con los cuales la humanidad podría llegar á combatir los errores y los males;— la ignorancia, la envidia y las pequeñas y miserables pasiones; es decir otro ideal en pos del cual todos caminamos y en cuyo camino aun, por desgracia, nos salen al encuentro muchos Quijotes... ¡Cuántos Quijotes hay en la religion, en la literatura y en las ciencias! ¡Cuántos follones y malandrines no invaden el terreno de las letras! Y tened presente, señor, que el ingenioso Hidalgo no es un caballero que sale á luchar contra todos los caballeros andantes, sino contra todos los vicios y las preocupáciones.

—Sancho, tu no eres juez en los autos de tu señor; pues el cariño te ciega y te hace ser apasionado. Querer probarme que tu amo es un hombre cuerdo, cuando ahora mismo le estoy viendo, loco, furioso, frenéticas, arremeter á unos carneros y....

—No son tales carneros, señor. Fíjese bien y verá como por debajo de la piel asómales la oreja... lo mismo que esa otra aventura que ahora va á acometer contra aquestos molinos que empiezan á destacarse por la izquierda son tan molinos como los otros carneros.

—¡Se mató! exclamé al verle salir de la silla despedido con violencia por un aspa de aquellos molinos.

—Eso es lo que se llama vulgarmente, y de ahí viene la frase, *caer del burro*, replicó Sancho; no por que él no tenga razón sino porque á fuerza de desengaños, piérdense las ilusiones. Esa carta es para convencernos de que en este mundo es un absurdo el que persigamos los mas bellos ideales...

Y en estas conversaciones, aclarando Sancho y explicándome satisfactoriamente y con razones que me convencieron la cordura con que siempre obró su amo, desfilaron ante nuestra vista todas cuantas aventuras le sucedieron á el Hidalgo, y de las que siempre salió nuestro héroe molido y magullado, para probarnos, dijo Sancho, que aquel que quiere hacer el bien en este mundo, saldrá siempre crucificado; y que la humanidad reirase siempre de él, teniéndole por un Quijote, si en sus empresas muéstrase arrogante, ó por un Sancho si bonachón y sencillo, ó que dudará, como nos lo demostró un gran autor dramático de nuestros días, si sus actos obedecen á uno de esos móviles, *ó á locura ó á santidad*; y como de esto último ha desaparecido la semilla, lo lógico será que lo manden á un manicomio.

Esto me decía Sancho, miétras que, gracias á la virtud que poseía de flotar en los aires, recorriamos la inmensidad; desvaneciéndose todo aquello así que arribamos ante unas nubes de esplendente luz de color indefinido. Rasgándolas, penetramos en un espacio que la mas atrevida fantasía no acertaría á describir; tal era la magnificencia, la grandeza, el esplendor que allí presidía. Sobre nubes de zafir y rosa se elevaba un templete que de su cúpula despedía rayos del color de un oro tan subido que los del sol palidecían ante ellos. Allí estaba coronado de laurel y oro el *invicto guerrero, el Principe de los ingenios el inmortal Cervantes*.

A sus piés bullia inmensa multitud, y sobre su cabeza infinitos querubes y alados génios, tañían armónicos instrumentos ó cubrían su cabeza con primorosas coronas. Las gentes le aclamaban, y por grupos, disputábanse la propiedad de aquel génio. Los unos, fundaban su pretension, en su nacimiento; y siete de estos grupos reclamaban para sí la honra de haberle medido su cuna en la niñez. Otro grupo de veteranos guerreros reclamaban la primacía de su génio. Las pretensiones de los demas aún eran mas extravagantes, pues al paso que el grupo de *Pericia geográfica de Cervantes* reclamaba para él, sino toda la gloria de este génio, al ménos una parte no pequeña; el grupo de la *Filosofía Española*, le reclamaba para sí: como para sí la reclamaba el grupo de *Cervantes Marino*, el de *Cervantes Administrador militar*, el del *Espíritu*, el de las *Bellezas de medicina práctica*, el de los *Teólogos*, el de los *Jurisconsultos*, y otros muchos entre los cuales, los había formados

por *Farsantes del Quijote* y otros tipos por el estilo.

—Sancho, pregunté ¿qué significa eso?

—La humanidad, señor. Esa es la misma gente que al principio se reía y despreciaba á mi amo. Ahora no sabiendo tampoco contenerse en los límites de lo prudente, convierten en bufo hasta su inmortalidad. Tanta ciencia, tanto génio, tanto instinto quieren ver ya en su persona que devánnase los sesos para idear, rebuscar é inventar artes y oficios que achacarle, y escudriñan y desmenuzan sus obras para sacar infusa ciencia de sus mayores bellezas y esprimen sus mas insignificantes párrafos, creyendo en todos sacar zumo de....

—Dispensa, Sancho; pero tu mismo adolecas de ese defecto; porque yo al reirme de aquella aventura, no viendo en ella mas que lo que en sí representaba, tú....

—Sí, señor, teneis razón; pero en todas las cuestiones existe un justo medio; ni es prudente exagerar su perspicacia ni tampoco aminorar su talento, que grande es sin que apuren tanto la invectiva para triturar y dar en pequeñas dosis lo que en globo es tan reconocidamente bueno....

Estábame diciendo esto Sancho, cuando fijándose en él Cervantes, llamóle á sí, y preguntádole quien yo era y el habérselo dicho, acerqueme con humildad y arrojándome á sus piés, gritele:

—Permitidme, Señor, que bese vuestras plantas y que en este dia os dé testimonio...

—Levantaos, mortal, dijo él con afable dulzura. Por mi buen compañero sé á lo que habeis venido y huélgome á mi vez de hablaros; pues así d reis á vuestros hermanos en la tierra, que estoy agradecidísimo á sus mercedes, y que si con algun rencor—que mi pecho nunca abrigó—pude haber subido á esta mansion, olvidada la tendría hoy con creces al ver su deseo de desagráviarme y la honra que en todas partes se me dispensa. Pero, díles, también, que procuren ser *Sanchos* en todo, aun en juzgarme, pues si siguen en la idea de hacerme padre de todas las ciencias, artes é industrias acabarán por convertirme otra vez, y convertirse ellos, en nuevo *Quijote*.

Dicho esto evaporose toda aquella vision y encontreme en mi cuarto rodeado de libros y estas cuartillas emborronadas.

No sé si durmiendo ó despierto escribí el anterior artículo, en lo que no me cabe duda, es en que estoy conforme con las ideas que en él se vierten; si soñadas por sueño y si despierto por soñadas también, que mis dudas tengo si estoy despierto cuando sueño ó soñando cuando despierto.... por mas que para el caso es lo mismo, pues sumando ambas cantidades siempre nos resulta la suma total, vida, es decir pesadilla terrenal.

Ricardo Caruncho.

LA BELLISIMA PRIMERA ACTRIZ
LA SRTA. DOÑA LUISA CALDERON. (1)

Voy á cantarte; quisiera
que mis lágrimas ardientes,
se trocaren en torrentes
de sublime inspiracion,
para cantar tu belleza
de purísima dulzura,
para cantar la ternura
que guarda tu corazón.

Tu corazón: dulce nido
de tu bondad infinita
que lleva tu frente escrita,
que delata tu mirar:
que muestra con su sonrisa
tu boca, cráter ardiente,
donde en vez de lava hirviente
perlas se miran brillar.

En tus ojos como el cielo
de expresión inmaculada,
claros como una alborada
y mas puros que el pudor,
donde en plácido consorcio
brillan en eterna calma
la poesía del alma
con tu géneo arrobador.

En el melodioso acento
de tu voz encantadora,
balada conmovedora,
armonía celestial:
en tu consuelo al que llora
y en tu sonrisa al dichoso,
siempre en ti, se vé el hermoso
el mas perfecto ideal.

¿Quizás por esto mi pecho
late para amarte tanto
como gotas tiene el llanto
como besos el amor,
como murmurios la brisa
cual hojas la primavera!...
¿ó al mirarte placentera
adivina tu dolor?

¿Es que sufres y tus penas
disfrizas con tu alegría
y ocultando tu agonía
sonríes por no llorar?
¡Ah! si es así, no es en vano
lo que el corazón desea:
¡Si el sábio busca la idea
el pesar busca el pesar!

¡Ay! si como yo padeces
de la suerte los rigores
que aumenta con sus horrores
la engañosa sociedad;
si se oscurece tu mente
presa de dudas horribles
al ver que son imposibles
la ventura y la verdad;

Si tu martirio constante
hiela en tu pecho el latido,
si tu suspiro... perdido
vá de region en region...
no me ocultes tus pesares,
déjame beber tu llanto,
¡porque nos hace el quebranto
hermanas del corazón!

Sofía Perez Casanova.

Madrid 8 Enero 1878.

(1) Esta bellisima poesia nos ha sido remitida de Madrid, y por ello damos gracias y felicitamos á la poetisa gallega que tanta inspiracion tiene y que desde hoy honrará con sus producciones las columnas de este semanario.

VIVIR MURIENDO.

Plácida luna que el éter
Bañas con tus resplandores;
Cuando tu argentado disco
Brilla en la serena noche,
Y el mar, avaro, sus rayos
Entre sus olas esconde,
Siento acudir á mi mente,
Confundidos con un nombre,
Recuerdos que al alma matan
Y que en pedazos la rompen.
¡Tambien como tu lucieron
Un día, mis ilusiones,
Cuando á la luz de tus rayos
Carmen me juraba amores!
¡Cuántas veces al tañido
Que lanza el sagrado bronce,
A sus metálicas lenguas
Uniéronse nuestras voces,
Alzando juntas acaso
Idénticas oraciones;
Mientras tu, placando apenas
La enhiesta cumbre del monte,
Bañabas la nivea frente
Del ángel de mis amores!
¡Más! ay! ¡que en el pecho mío
Ya no brilla como entónces,
Ni la fé de mis creencias,
Ni el fuego de mis pasiones!
Amor, amistad, familia,
Creencias... ¡todo agostóle
El huracan que resuelve,
Con hábito impuro y torpe,
Entre sus ondas malditas
Los mal dormidos reneores;
La ficción y la doblez,
La envidia que el pecho roe,
Las ambiciones, la duda,
La traición rastrera, innoble,
La hipocresía, la farsa.....
Toda esa bastarda prole
De desengaños que ahogan,
Las mas santas afecciones!

Siente la tumba el cadáver,
Que en sus entrañas esconde,
¡Y yo no siento en mi pecho,
El de mis muertos amores!
¡Porque mi pecho no es tumba
De solo un muerto reposo,
Es como el osario frío
Donde en confuso desorden,
Yacen, hacinados restos
Que el tiempo, veloz, corrompe;
Restos que, si bien, acusan
Existencias anteriores,
La duda siembran, en cambio,
Cuando andaz, pretonde el hombre,
Los de algun cuerpo que busca
Reunir con mano torpe;
Dudando de si ha existido,
Cuando á su vista se esconde;
Lo que, tal vez, en la fosa
La madre tierra corroe.
¡En mi corazón no encuentro,
De mis pasados amores;
El frío y yerto cadáver
Que me recuerde sus goces!
Solo en lugar solitario
Y olvidado en sus rincones,
Yace un resto! que á mi alma
Llena de duda y temores.
¿Es que mi amor no ha existido?...
¿Dó está su cadáver, donde?
Busco la fe, la amistad,
Y de igual modo responden,
Con sus mutilados restos
Los calcinados montones.
¿Como puede ser mi pecho;
Tumba del bien que perdióse?...
Guarda el cadáver la tumba,
Nacen en la tumba flores,
¡Y ni en mi pecho hay cadáver

Ni una sola flor que brote!
 Cria el osario gusanos
 Del resto que se corrompe,
 Que nacidos en su entraña,
 Su misma entraña, careomen;
 Cual se cria en mi la duda
 Que mi corazon corroe,
 Nacida, como ellos mismos,
 Dentro de mi pecho noble,
 Y minando, como ellos,
 Mi existencia enferma y pobre;
 ¡Que sucumbirá en la lucha,
 Y entre crueles torcedores,
 Como al fin sucumbe siempre,
 Quien para el engaño torpe,
 Halla en rudos desengaños,
 La duda, que en trizas rompe,
 Con la fé de sus creencias
 Sus mas ricas ilusiones!

Cárlos Suances.

MI HIJA.

Antes de retirarme
 para mi lecho,
 á mi niña del alma
 le doy un beso:
 está dormida
 dibujando su lábio
 débil sonrisa.

Duerme niña inocente
 flor solitaria
 de mi anhelosa vida
 dulce esperanza:
 tanto te quiero
 que sin ti la existencia
 no la comprendo.

Si durmiendo se pasa
 feliz la vida,
 despertarte no quiero,
 duerme tranquila,
 que tal vez sueñas
 con los ricos vestidos
 de tus muñecas.

Vendré todas las noches
 en tanto viva,
 á grabar mi cariño
 en tus megillas:
 permita el cielo
 que no te falten nunca
 ¡mis tiernos besos!

R. Real.

LOS GRANDES EXCÉNTRICOS.

CONTINUACION.

El nombre de Vitelio ha quedado como modelo de glotonería. Dícese que en una comida, se engulló 6.000 peces como si tal cosa. Cuando iba de viaje, era tan temible su llegada á la casa de un hacendado, como hoy lo es la langosta en una heredad. Tenía un hermano que comía mas que él. Inventó un plato llamado «escudo de Minerwa» en el cual entraban los mas caros elementos: lenguas de canario, corazones de faisán, etc.

El emperador Septimo Severo, padre de Caracalla y Geta, viendo que sus hijos conspiraban para ocupar el trono, y que acabarían por matarlo, decidió suicidarse. Primero acudió á un esclavo, á quien le entregó una espada para que se la clavase; pero el

buen servidor se negó á obedecerle, acaso por la primera vez. Entonces apeló al veneno; mas como le trajesen un antídoto, tampoco pudo conseguir su intento. Convencido de que por tales medios no lograba salir de este mundo, escogió otro bastante extraño pero que dió resultados. Hizo poner una abundante mesa y se sentó á comer: fué comiendo y bebiendo, y luego bebiendo y comiendo, hasta que habiéndole hinchado suficientemente el estómago....*reventó.*

Así lo dice la historia.

Juliano era un filósofo de la escuela de Platon, que no pensaba en otra cosa mas que en filosofar, cuando su pariente el emperador Constancio lo llamó para asociarlo á su trono de occidente. Juliano obedeció, y lo primero que tuvo que hacer fué combatir contra los bárbaros. En el campamento, vestía con suma modestia y dormía en el mismo lecho que los soldados. A las noches, en las horas que le dejaban libres las tareas militares se sentaba en el suelo de su tienda y escribía sobre asuntos filosóficos. Cuando entraba en batalla, exclamaba con sentimiento:

—¡Platon, Platon, que ocupaciones para un filósofo!

Sin embargo probó—como dice Cantú—que sabia manejar la espada lo mismo que la pluma. Su trage lleno de colorines, era motivo de burlas en la córte de Constantino, donde los hutones le calificaban de mono-sábio. Su barba que nunca afeitaba ni recortaba, era seguro y constante asilo de inmundos parásitos, que él no se cuidaba de esterminar por considerarlos con suficiente derecho para vivir á nuestras espensas.

Odiaba á los cristianos, y escribió una obra en que combatía á ésta religion con pesados argumentos. Por esto le llamaron *el apóstata.*

Muchas veces tuvo ocasion de perdonar grandes falanges de aquellas víctimas, condenadas á las fieras diciendo que no queria darles el placer del martirio.

Combatiendo contra los persas, una flecha perdida, vino á clavarse en su pecho; entonces, en medio de su agonía, fué cuando dicen que dijo:

—¡Venciste Galileo!

El galileo era Jesucristo.

Octavio Lois.

(Se concluirá.)

CORONA FÚNEBRE.—Hemos recibido un ejemplar elegantemente impreso, de la que se dedica á la memoria del malogrado vate gallego, D. Teodorio Vesteiros Torres, la que contiene inspiradas composiciones literarias suscritas por firmas tan autorizadas como los de los señores Cúrros, Añon, Ruiz, Aguilera, Vicceto, Posada, Ginard de la Rosa, Lopez de la Vega, AlvarezPertierra, Castro, Vicenti, Taboada, Muruais, J. Pereira, Nõvo, Pintos, Alvarez, etc.

Reunion de Autores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION
CARRER 37 N.º 1100 - LA PLATA

Se publica en esta obra
una seleccion de los trabajos
presentados en el Congreso
Internacional de Filología
Americana, celebrado en
Buenos Aires, el 20 de
Agosto de 1954.

El presente libro
contiene los trabajos
presentados en el Congreso
Internacional de Filología
Americana, celebrado en
Buenos Aires, el 20 de
Agosto de 1954.

EMILIO GARCERAN
RICARDO CARUJOSO

Integración de M. Escel.
TARJETAS

INTRODUCCIONES
BIBLIOTECA DE M. Escel.

Introducción de M. Escel.

DOMOVINO BELINZ
DE WEDDING, BUNDE
A. COLONIA

OBRA NUEVA
El presente libro
contiene los trabajos
presentados en el Congreso
Internacional de Filología
Americana, celebrado en
Buenos Aires, el 20 de
Agosto de 1954.

EN LOS VASOS
El presente libro
contiene los trabajos
presentados en el Congreso
Internacional de Filología
Americana, celebrado en
Buenos Aires, el 20 de
Agosto de 1954.

Seccion de Anuncios.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR
Y ORQUESTA DE

DON CANUTO BEREÁ.

SUCURSAL EN FERROL: **Real, 143.**
SUCURSAL EN SANTIAGO: **Real, 38.**
Coruña: Real, 38.
Rua del Villar, 42.

Pianos verticales y oblicuos, españoles y extranjeros, de las más acreditadas fábricas, desde **3.400 rs.** en adelante. Único depósito de los acreditados pianos de **Bernareggi y Compañía.**

Todos los pianos que se venden en este establecimiento, se garantizan por tres años de cualquiera defecto de construcción y se venden á plazos desde **200 reales mensuales** en adelante.

Único depósito de los acreditados pianos de **BERNAREGGI Y C.^a**
30.000 obras diferentes de música de todas clases y para todos instrumentos con rebaja del 25, 40 y 50 por 100 de precio marcado en las obras por los editores.

Cuerdas, borlones y accesorios para toda clase de instrumentos.
Papel de música, Metrónomos, Banquetas, Zócalos y fundas.
Armoniums desde 700 rs. en adelante.

Único punto para la venta de los dramas, comedias y zarzuelas.

OBRAS NUEVAS.

- Un viaje al Vesubio, por San Martín, 4 rs.
 - De tal palo tal astilla, por J. M. Pereda.
 - El barranco de las ánimas, por Escamilla, 4 rs.
 - Las frases célebres, estudio sobre la frase en religión, ciencias, literatura, historia y política, por Picatoste, 6 rs.
 - El cielo ó el suelo, drama, por Sellé, 8 rs.
 - El vértigo, por G. Nuñez de Arce, 4 rs.
 - La vision de fray Martín, por C., 4 rs.
 - El génio de las religiones, por E. Quinet, 16 rs.
 - El médico de las locas, por J. de Montepin, 12 rs.
 - Memorias de un setenton, por M. Romanos, 20 rs.
 - Obras poéticas, por V. Balaguer, 2 rs.
 - Viajes del chino Dagar-li-kao, 8 rs.
 - La Cigarra, por O. Munilla, 10 rs.
 - Las tribulaciones de un chino en China, por J. Verne, 6 rs.
- Se sirve con puntualidad todo encargo de obras, tanto de España del extranjero.
Encuadernacion de V. Naveira, San Nicolás, 23.

EN LOS VAPORES

últimamente llegados se han recibido tres mil arrobas de vinos de los cosecheros Perez de Ciriza hermanos, de Tafalla, los cuales se despachan á los precios siguientes:

- Pipas sin derechos á 36 pesos.
- Cántara, sin derechos á 26 y 28 rs.
- Pipa, pagados derechos á 52 pesos.
- Cántara, idem idem á 34 y 38 rs.
- Por cuartillos á real.
- Botellas, vino de pasto á 2 rs. devolviendo el frasco.
- Moscatel superior á 90 rs. arropa.
- Para mas detalles, al Almacen de la Puerta de la Torre de Arriba, frente al Fielato.
- Depósito: Marin 20 y Orzan 106.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salida mensual de la Coruña.

Para Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de este puerto el 9 de Mayo de 1880, el magnífico vapor

MAGELLAN

de 4.000 toneladas y de 1.000 caballos de fuerza.
Admite correspondencia y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

COMIDA Á LA FRANCESA.—VINO GRATIS.

De las demás condiciones informarán en la **CORUÑA** los agentes de la Compañía, Sres. D. JOSÉ PASTOR Y COMPAÑÍA.

El 13 de Húsares

TIPOS, PERFILES,

BOSQUEJOS Y CROQUIS MILITARES

obra escrita en francés

por

EMILIO GABORIEAU

y vertida al castellano por

RICARDO CARUNCHO.

Hállase de venta al precio de una peseta en la librería de V. Naveira, San Nicolás 23.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26.

TARJETAS

blancas y de finos colores para visita.

DEVOCIONARIOS

Se acaba de recibir un magnífico surtido de **Búfalo, Carey de las Indias, Concha de la Australia con incrustaciones japonesas**, etc., etc.

Litografía de M. Roel

Calle Real, 26,

al lado del depósito de máquinas para coser.